

d) Importe de la adjudicación: lote 1, 50.000.000 de pesetas (IVA exento); lote 2, 100.000.000 de pesetas (IVA exento); lote 3, 49.000.000 de pesetas (IVA exento).

Madrid, 26 de septiembre de 2001.—El Coronel de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones, Andrés Sánchez Francisco.—49.114.

**Resolución de la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se adjudica el expediente 116/01 para la adquisición de tejido sarga azul ignífugo.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección de Aprovisionamiento y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada (Mesa de Contratación de la Junta de Compras Delegada en el C.G.A.).

c) Número de expediente: 116/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Concurso abierto.

b) Descripción del objeto: Adquisición de tejido sarga azul ignífugo.

c) Lotes: Único.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 137/01 de 6 de junio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 49.010.000 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 26 de septiembre de 2001.

b) Contratistas: «Tejidos Estambriel, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 49.009.990 pesetas (IVA incluido).

Madrid, 27 de septiembre de 2001.—El Coronel de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones, Andrés Sánchez Francisco.—49.113.

**Resolución de la Unidad de Contratación del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia la adjudicación del expediente: G-00411-P-01.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Órgano de Contratación del Arsenal de La Carraca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Arsenal de La Carraca.

c) Número de expediente: G-00411-P-01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Instalación terminales satélites navales.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Procedimiento negociado sin publicidad artículo 141.b) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Procedimiento negociado artículo 141.b).

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 60.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 20 de septiembre de 2001.

b) Contratista: «Indra Ews, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 59.377.280 pesetas.

San Fernando, 25 de septiembre de 2001.—El Coronel de Intendencia, Jefe de la Unidad de Contratación, José María Suárez Pérez.—49.290.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Navarra por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.**

Declarada su alienabilidad y acordada su enajenación por Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de enero de 2001, se saca a pública subasta para el día 21 de noviembre de 2001 a las diez horas, ante la Mesa que a tal fin se constituirá en el salón de actos de esta Delegación, calle General Chinchilla, 6, de Pamplona, en cuyo Servicio de Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones por el que ha de regirse el siguiente inmueble propiedad del Estado.

Urbana, piso sexto izquierda de la calle Iturralde y Suit, número 1, de Pamplona, con una superficie de 130 metros cuadrados, y una participación en los elementos comunes de cuatro enteros y cinco décimas de entero por ciento, inscrita la titularidad a favor del Estado en el tomo 1.150, libro 527, folio 59, finca número 24.320, sección tercera del Registro de la Propiedad número 3 de Pamplona. Tasado en 237.521,73 euros, equivalentes a 39.520.290 pesetas.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Todos los gastos a cargo del adjudicatario.

Pamplona, 7 de septiembre de 2001.—El Delegado de Economía y Hacienda.—49.086.

**Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos, expedientes 01.RU.01.RE.162, 02.RU.01.RE.162, 03.RU.01.RE.162, 04.RU.01.RE.162 y 05.RU.01.RE.162.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de Cuenca.

c) Números de expediente: 01.RU.01.RE.162, 02.RU.01.RE.162, 03.RU.01.RE.162, 04.RU.01.RE.162 y 05.RU.01.RE.162.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Ejecución de trabajos de actualización del Catastro Rústico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importes totales, IVA incluido:

Expediente 01.RU.01.RE.162: 24.173.364 pesetas (145.284,84 euros); ejercicio 2001, 20 por 100, 4.834.673 pesetas (29.056,97 euros); ejercicio 2002, 60 por 100, 14.504.018 pesetas (87.170,90 euros); ejercicio 2003, 20 por 100, 4.834.673 pesetas (29.056,97 euros).

Expediente 02.RU.01.RE.162: 15.646.898 pesetas (94.039,75 euros); ejercicio 2001, 20 por 100, 3.129.380 pesetas (18.807,95 euros); ejercicio 2002, 60 por 100, 9.388.138 pesetas (56.423,85 euros); ejercicio 2003, 20 por 100, 3.129.380 pesetas (18.807,95 euros).

Expediente 03.RU.01.RE.162: 15.220.640 pesetas (91.477,89 euros); ejercicio 2001, 20 por 100, 3.044.128 pesetas (18.295,58 euros); ejercicio 2002, 60 por 100, 9.132.384 pesetas (54.886,73 euros); ejercicio 2003, 20 por 100, 3.044.128 pesetas (18.295,58 euros).

Expediente 04.RU.01.RE.162: 14.116.176 pesetas (84.839,93 euros); ejercicio 2001, 20 por 100, 2.823.235 pesetas (16.967,98 euros); ejercicio 2002, 60 por 100, 8.469.706 pesetas (50.903,97 euros); ejercicio 2003, 20 por 100, 2.823.235 pesetas (16.967,98 euros).

Expediente 05.RU.01.RE.162: 10.979.164 pesetas (65.986,10 euros); ejercicio 2001, 20 por 100, 2.195.833 pesetas (13.197,22 euros); ejercicio 2002, 60 por 100, 6.587.498 pesetas (39.591,66 euros); ejercicio 2003, 20 por 100, 2.195.833 pesetas (13.197,22 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 4 de septiembre de 2001.

b) Contratistas:

Expediente 01.RU.01.RE.162: «Epta, Sociedad Limitada» («Explotaciones y Proyectos, Técnicas Agrarias, Sociedad Limitada»).

Expediente 02.RU.01.RE.162: Opasa («Oficina de Proyectos Agronómicos, Sociedad Anónima»).

Expediente 03.RU.01.RE.162: Apertago.

Expediente 04.RU.01.RE.162: Agrotae.

Expediente 05.RU.01.RE.162: «Gihemar, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de las adjudicaciones:

Expediente 01.RU.01.RE.162: 20.217.404 pesetas (121.509,05 euros); ejercicio 2001, 4.043.481 pesetas (24.301,81 euros); ejercicio 2002, 12.130.441 pesetas (72.905,42 euros); ejercicio 2003, 4.043.482 pesetas (24.301,82 euros).

Expediente 02.RU.01.RE.162: 13.166.000 pesetas (79.129,25 euros); ejercicio 2001, 2.633.200 pesetas (15.825,85 euros); ejercicio 2002, 7.899.600 pesetas (47.477,55 euros); ejercicio 2003, 2.633.200 pesetas (15.825,85 euros).

Expediente 03.RU.01.RE.162: 12.950.000 pesetas (77.831,07 euros); ejercicio 2001, 2.590.001 pesetas (15.566,22 euros); ejercicio 2002, 7.769.998 pesetas (46.698,63 euros); ejercicio 2003, 2.590.001 pesetas (15.566,22 euros).

Expediente 04.RU.01.RE.162: 12.150.000 pesetas (73.022,97 euros); ejercicio 2001, 2.430.000 pesetas (14.604,59 euros); ejercicio 2002, 7.289.999 pesetas (43.813,78 euros); ejercicio 2003, 2.430.001 pesetas (14.604,60 euros).

Expediente 05.RU.01.RE.162: 9.112.000 pesetas (54.765,22 euros); ejercicio 2001, 1.822.400 pesetas (10.952,84 euros); ejercicio 2002, 5.467.199 pesetas (32.858,53 euros); ejercicio 2003, 1.822.401 pesetas (10.952,85 euros).

Cuenca, 17 de septiembre de 2001.—La Delegada de Economía y Hacienda, María Antonia Guardia Lledo.—49.303.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Contratación por la que se anuncia concurso público para contratar la obtención de cartografía catastral urbana informatizada (117/01, 118/01, 119/01 y 123/01).**

Advertidas erratas en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 27 de septiembre de 2001, página 10472, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones: